

CAPÍTULO 8



DIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES



Los fortísimos cambios demográficos de finales del siglo XX e inicios del XXI, ejemplificados en el alargamiento sin precedentes de la esperanza de vida y las grandes oleadas migratorias, junto con el gran cambio tecnológico, son los aspectos centrales de lo que muchos denominan «el cambio de época». En este capítulo trataremos de combatir la visión convencional de la vejez asociada a la improductividad y a la falta de autonomía, incorporando otras miradas que tengan en cuenta la complejidad contemporánea, de manera más acorde con el cambio de época que estamos atravesando. Y en este sentido, es básico partir de la idea de diversidad como un valor esencial sobre el que reconstruir la autonomía personal y la lucha por la igualdad. Pero, junto a ello, se debe poner un énfasis especial en el tema de la participación.

El envejecimiento no debe ser entendido como algo que se padece, como algo extraño a uno mismo, y que alguien se ocupa de atender y entender desde fuera de nosotros mismos. Se habla de envejecimiento activo, se habla de autonomía y de capacidad crítica para poder participar e intervenir.

Es necesario replantear la participación desde convenciones que sitúan el mismo hecho de participar como algo relativamente ajeno a la cotidianidad personal y a las interrelaciones sociales más comunes y no se debe seguir considerando los temas del envejecimiento y la mayor esperanza de vida como algo que afecta exclusivamente a las políticas asistenciales, así parecen compartirlo el 43% de las personas mayores que demandan un mayor nivel de representatividad en los diferentes ámbitos de la sociedad y el 47% de la propia sociedad española (CIS. Estudio 2801. Mayo 2009).

La envergadura de los cambios acaecidos en los últimos años hace que ya nada sea igual a como era hace sólo veinte o treinta años. Es cada vez más frecuente utilizar el móvil o buscar una dirección en Internet, que cambiar nuestras rutinas mentales a la hora de hablar de edades o de pautas de diferenciación entre hombres y mujeres. Una de las tantas cosas sobre las que deberemos cambiar rápidamente nuestros prejuicios es el tema de la jubilación y la vejez. La sociedad industrial mantenía entre sus muchas certidumbres la de una estructura vital en la que los hitos entre sus distintas etapas estaban perfectamente determinados. Formación, trabajo y descanso se sucedían sin traumas, y permitían que la literatura dedicada a los temas gerontológicos dijera no hace muchos años que «el arte de envejecer es el arte de quedarse solo; es pedir cada vez menos a la vida», o que se pudieran distribuir edades y tareas: «Cada edad tiene su propio quehacer:

hasta los 20 la edad de los sueños, a los 20 la edad de los proyectos, a los 40 la edad de los programas, a los 60 la edad de los balances, y a los 80 la edad de los recuerdos» (Imsero. Envejecer en el año 2000). Ha cambiado el sistema productivo, han cambiado las formas de vida, y han saltado por los aires las rigideces vitales anteriores. Nadie que se precie puede hoy trabajar sin formarse constantemente, y cada vez más se entiende el descanso como una forma de producir riqueza, e incluso como un mecanismo de repartir trabajo.

No obstante, de manera más o menos automática, se siguen manejando criterios de diferenciación de edades en los que se distingue a las personas entre niños, jóvenes, adultos y personas mayores. Pero, al mismo tiempo, cada vez resulta más difícil definir con precisión cuándo empieza o acaba la juventud, cuándo se deja de ser adulto y se empieza a ser persona mayor, o cómo distinguir entre las distintas fases de la vejez. La lógica de diferenciación entre edades tenía una vinculación directa con las necesidades del sistema económico, y por tanto respondía a las exigencias productivas y a la estructura de clases propias de la sociedad industrial. Uno dejaba de ser joven cuando se incorporaba al trabajo fabril, y empezaba a ser viejo cuando dejaba de ser útil productivamente hablando. Pero las diferencias de clase provocaban que unos siguieran estudiando muchos más años que otros, o que trabajos de carácter más intelectual pudieran prolongarse mucho más que aquellos cuya labor tenía componentes de fuerte desgaste físico.

Se ha dicho muchas veces que la primera vez que se fijó la edad de jubilación en la mítica cifra de 65 años, lo hizo el canciller Bismarck en la Prusia de finales del siglo XIX. Por lo que parece, la esperanza de vida en aquel entonces rondaba los 45 años. Las mujeres y hombres españoles tienen en estos momentos (inicios de 2010) una esperanza de vida que supera ampliamente los 80 años, y todo hace suponer que en poco tiempo se alcanzarán los 90 años. En algunos países como Gran Bretaña o Alemania se ha elevado la edad de jubilación a los 67 o 68 años, y en muchos otros se está debatiendo el tema. Pero, al mismo tiempo, los promedios reales de jubilación no alcanzan o superan apenas los 60 años en muchos países de la Unión Europea.

Ahora estamos en plena fase de transición entre un sistema que ha entrado en declive definitivo y una nueva forma de producir, relacionarse y vivir que sólo despunta, pero de la que aún no tenemos datos concluyentes. En esta fase de transición, los hitos vitales marcados por edades «fetiche», que nos fueron útiles, se adaptan ahora mal a las nuevas circunstancias, y por ello los vamos moviendo sin orden

ni concierto. La educación obligatoria da inicio a los 6 años, pero hemos ya universalizado la fase de 3 a 6, y poco a poco vamos aceptando que la escolarización puede empezar a los 0 años. Habíamos utilizado los 18 años como entrada en la fase adulta, pero hemos ido moviendo esa edad cuando nos ha convenido por razones electorales, penales o para finalizar o no los estudios obligatorios. En algunas Comunidades Autónomas se considera «jóvenes» a los que tienen 35 años o menos, si se trata de acceder a las ofertas de vivienda protegida, pero la «juventud» puede llegar a alcanzar los 45 años si los demandantes de subsidios son agricultores en busca de ayuda para la puesta en marcha de ciertas explotaciones. La crisis económica y productiva, y la drástica reforma de hecho del mercado de trabajo (puestos precarios y con alta rotación y corta temporalidad para jóvenes, contratos indefinidos y estables para mayores pero muchos incentivos para adelantar la jubilación), están provocando una brusca reducción de la fase adulta. Y en los 55 o 60, empieza para muchos una larga trayectoria marcada por la diversidad de situaciones y en muchos casos, la falta de un sentido claro de qué esperan ellos de la vida o de qué espera la sociedad de ellos.

En el fondo, ese conjunto de variaciones, cambios y diversificaciones, demuestra que desde las instituciones públicas responsables de articular e instrumentar las políticas y los programas de actuación que traten de dar respuesta a los problemas sociales y personales, lo que se busca es identificar bien la cuestión y tratar de personalizar la propuesta de apoyo o ayuda. Lo complejo del tema reside en que la diversificación social y la heterogeneidad de los problemas hacen necesaria una adaptación permanente de la sociedad y sus instituciones a esta polivalencia en cada tiempo y circunstancia.

A. TRAYECTORIAS Y CICLOS VITALES: SEGURIDADES Y VULNERABILIDADES

Las fuentes de socialización y de seguridad para las personas son la familia, la comunidad o el entorno social donde se vive, el trabajo y los vínculos que en el mismo se despliegan, y la capacidad de protección social más o menos grande que cada Estado ha ido desarrollando a lo largo del tiempo. Desde los cambios en las estructuras y los roles familiares, hasta la creciente complejidad de los entornos sociales o la modificación del mundo laboral. Las instituciones públicas han ido viendo crecer su agenda de intervención y han aumentado y diversifi-

cado el alcance y los instrumentos de sus políticas públicas. Aun así el gran cambio de escenario ha dejado en entredicho las formas tradicionales en que estas políticas operan.

Es evidente que algunos de estos cambios han sido positivos para favorecer espacios mayores de autonomía y de oportunidades para las personas, facilitando asimismo notables adelantos en el reconocimiento de la diversidad y de autonomía que comportan. Pero no es lo mismo abordar estos nuevos espacios de libertad y estas nuevas estructuras de oportunidad desde una edad u otra, desde un nivel de recursos económicos y cognitivos elevado o deficitario, o incluso desde un lugar accesible y amable en el que vivir, o en otro mucho más difícil. Las inseguridades y vulnerabilidades de unos o el confort de otros son muy distintos.

No es preciso extenderse mucho para justificar la afirmación de que todo ello afecta de manera mucho más acusada a las personas mayores (y a los niños) que a los individuos de otras edades. Entre los efectos considerados más negativos de este conjunto de cambios encontramos la creciente individualización y carencia de solidaridad entre las personas, y los mayores impactos en las capacidades de avanzar de aquellas personas y colectivos que cuentan con menos recursos. Las personas mayores están claramente entre los colectivos más afectados.

La combinación de este conjunto de cambios y de factores ha vuelto a poner de relieve la importancia de operar de manera simultánea en todos aquellos aspectos que puedan favorecer trayectorias vitales que aprovechen mejor las nuevas oportunidades y la autonomía conquistada, y que al mismo tiempo tengan en cuenta las desigualdades de origen y de posibilidades de unas personas hacia las otras. Así encontramos políticas que buscan una mayor inclusividad laboral, favoreciendo itinerarios de inserción al trabajo más diversificados y flexibles, con reciclajes y procesos formativos a lo largo de la vida, y también estrategias de intervención y proyectos de alcance territorial concreto, que buscan mejorar las condiciones de vida y los espacios de conexión social. En el ámbito familiar, lo que ha sido predominante hasta ahora han sido políticas que trataban de ayudar y proteger a las personas con discapacidad y a los hijos, con ayudas a la escolarización de los más pequeños, o con el conjunto de prestaciones (contributivas o no) conectadas a la jubilación y a los últimos años de vida.

A lo largo de muchos años, en temas vinculados a las familias, el debate ideológico tradicional se ha visto planteado en términos de una derecha «familiarista», y una izquierda más centrada en la au-

tonomía y la libertad individual. A pesar del evidente esquematismo de esta descripción, lo cierto es que últimamente todo el mundo es consciente de que se necesitan políticas y proyectos que favorezcan y acompañen a las unidades familiares (sea cual sea su estructura y composición) a lo largo del ciclo vital. De hecho, se entiende que estos espacios de socialización, de vínculos y de relaciones son difícilmente sustituibles por otras clases de intervención que acostumbra a tener muchas más dificultades al «naturalizar» y mantener a lo largo de los tiempos vitales las potencialidades y los recursos que los espacios familiares otorgan, siempre que los elementos de autonomía personal estén salvaguardados (Sainsbury, 1999). Y evidentemente, las políticas destinadas a atender a las personas mayores en su especificidad no escapan de esa dinámica.

En un escenario de creciente individualización (Beck, 2002), donde los espacios y esferas de socialización son más frágiles y discontinuos, las políticas tradicionales tienen más dificultades de ser efectivas, puesto que su especialización y segmentación (en políticas sectoriales como salud, educación, vivienda, trabajo, servicios sociales,...), anteriormente quedaba compensada por la capacidad de articulación que ofrecía el trabajo, el entorno social o la familia. Pero hoy, esos entornos son más frágiles, discontinuos y vulnerables. Los entornos de socialización y acompañamiento cumplen pues sus tradicionales cometidos de manera menos eficaz y en formatos más discontinuos.

Por otra parte, es bien cierto, que las trayectorias vitales de las personas se han diversificado notablemente. Los hitos vitales tradicionales separaban con pulcritud la fase de niñez y juventud vinculadas a la formación, la fase adulta vinculada al trabajo (habitualmente un mismo tipo de trabajo a lo largo de la vida, a menudo un único trabajo en toda la vida), y la fase de vejez, corta y vinculada a deterioro físico y a una muerte próxima. Pero también es importante recordar que, por otra parte, el sexo de las personas marcaba de manera clara una división del trabajo dentro y fuera del ámbito familiar. Y ello está aún muy presente en todos los momentos de la vida y en todas las situaciones sociales, pero de manera especial en las personas mayores.

La Unión Europea, la OCDE, la OIT y otros organismos internacionales han ido últimamente desarrollando estrategias que buscan situar las políticas sociales en una mejor posición para ayudar y acompañar a las personas en su camino a lo largo de la vida y en las hipotéticas fracturas que puedan ir produciéndose. La hipótesis en muchos casos es

que ya no se puede simplificar la actual complejidad vital, imaginando procesos estandarizados y homogéneos, tal y como en buena parte asumían las políticas sociales que hasta ahora hemos ido imaginando e implementando (Saraceno, 2002).

Las trayectorias de personas con más autonomía individual son más imprevisibles, tanto en el sentido de poder aprovechar mejor las oportunidades que se presenten, como también en relación a la mayor asunción de riesgos que implica.

En este contexto, las actuaciones que quieran tener incidencia en esos nuevos espacios y tiempos vitales parece que deberían asumir algunas claves esenciales. Por ejemplo, el saber distinguir situaciones crónicas de riesgo, de situaciones esporádicas derivadas de coyunturas y transiciones vitales específicas y concretas. Deberá pues combinarse la atención a grupos, personas y espacios con situación continuada de pobreza y exclusión social, y al mismo tiempo abordar y acompañar las situaciones coyunturales de personas y colectivos (los que buscan un primer trabajo, las transiciones laborales, los desajustes familiares, las personas con discapacidad, los efectos de las jubilaciones, distinguiendo así «vida de riesgo» de riesgos «vitales» (Subirats, 2006).

Si se trabaja en una lógica de ciclo vital y de apoyo integral a las personas mayores, será necesario avanzar en la organización de las políticas en clave intersectorial. La esfera local parece, en este sentido, la más adecuada, para aceptar el reto de la diversidad, facilitar atención personalizada y una mejor eficacia general (Blanco y Gomà, 2002; Geddens y Benington, 2002). La perspectiva de ciclo vital implica también pensar en procesos temporales más de acompañamiento que de intervención puntual, y por lo tanto hará falta establecer mecanismos de intervención que, actuando en una fase vital determinada, puedan tener un carácter acumulativo en fases posteriores, favoreciendo la combinación de recursos y de apoyo, en una dialéctica que favorezca la autonomía y la seguridad de las personas mayores.

En definitiva, se apunta a modificar la perspectiva de las políticas sociales en general pero específicamente las dedicadas a las personas mayores, incorporando una perspectiva no sólo individual, sino también familiar y comunitaria; y al mismo tiempo buscando lógicas más de acompañamiento vital que de intervención puntual, reorganizando los mecanismos de provisión de servicios para hacerlos más intersectoriales y más próximos a las personas mayores. En definitiva, pensando más en cómo abordar los diferentes aspectos y momentos de la vida

de las personas, que en las lógicas sectorializadas y especializadas que caracterizan las políticas sociales hoy en día.

B. DIVERSIDAD, TRABAJO Y PARTICIPACIÓN

El principio de igualdad, que es uno de los valores clave de nuestro ordenamiento constitucional, no puede reducirse al principio de uniformidad. Lo contrario de igualdad es desigualdad, lo contrario de diversidad es homogeneidad. Vivimos en una época en la que las homogeneidades, los «conceptos paraguas» sirven como mecanismo simplificador, pero dejan de ser útiles cuando hablamos de personas, de vidas. Hoy, igualdad debería querer decir el derecho de ser distinto y el reconocimiento de la dignidad de las personas en la autonomía para poder escoger su proyecto de vida.

La jubilación no implica sólo resolver la cuestión económica de la supervivencia, por importante que sea. Implica seguir dando sentido a la vida, a la identidad, a las relaciones, sobre todo cuando en ese preciso momento, muchas personas deben/quieren reinventar su propia vida. La vida ya no es trabajo, la identidad ya no es sólo la que proyecta el trabajo que uno hace. Esa diversidad de opciones, identidades, vidas, es uno de los elementos clave.

Es fundamental partir de la necesidad de mantener al máximo la autonomía de cada quien, y la capacidad de decidir por sí mismo. Ése es el camino de la auténtica calidad de vida de las personas (sea cual sea su edad): una base de salud imprescindible, un entorno que limite lo menos posible la autonomía, y todo ello desde el principio de que cada persona decida sobre sí misma y sobre las políticas que le afectan, es decir, disponga de autonomía crítica. De hecho, la autonomía crítica, la libertad de decidir sobre la propia vida, será un tema central en los próximos años, y ello engloba desde la atención en salud hasta la capacidad para intervenir sin complejos ni restricciones en las decisiones colectivas.

Nos enfrentamos pues, no sólo a una crisis económica, sino también a profundos cambios en los procesos productivos, en los espacios sociales y familiares. Aumenta la individualización y la diversificación de intereses y perspectivas. Las actuaciones han de saber responder a esos nuevos retos, incorporando a los procesos de decisión a los actores, colectivos y personas involucradas en los mismos. Y ello debe hacerse desde la proximidad, buscando la atención a la diversidad y la capacidad de mantener la cohesión social. Necesitamos proyectos para mejorar nuestra capacidad de adaptación a una nueva época.

1. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE PARTICIPACIÓN?

Las formas de participación social de las personas mayores son múltiples, como múltiples y diversas son esas personas. Unas formas de participación que se nos muestran o se concretan en una gran variedad de espacios, de actividades, o de grados de dedicación. Sin olvidar que las causas, intereses, motivos o circunstancias que conducen a esas prácticas participativas son también muy diversas. Al mismo tiempo, esa multiplicidad encuentra asimismo su expresión o se materializa en una gran variedad de concepciones y definiciones, relacionadas casi siempre con el enfoque empleado en su estudio o incluso con los instrumentos de medición utilizados.

A partir de la revisión de la bibliografía efectuada por cuatro equipos canadienses (Raymond et al., 2008), se han establecido algunas categorías o familias conceptuales para abordar esa riqueza de prácticas participativas, tratando de ir más allá de la lógica que vincula participación sólo a espacio público y a instituciones, y poniendo más el énfasis en la fuerza y significación de los vínculos o de las interacciones sociales como palanca de autonomía y de bienestar. Así nos referimos, por un lado, a aquellas prácticas relacionadas con el funcionamiento de la vida cotidiana y por otro, a las que pueden surgir a partir de las interacciones sociales. Se contemplan asimismo las prácticas de reciprocidad que se van dando y que van cristalizando. Y, por último, se consideran las propias del asociacionismo estructurado, que entrarían dentro de la esfera ya más convencionalmente incluida. Todas ellas comparten la definición de participación, entendida en términos de la dinámica de las relaciones establecidas entre las personas y su entorno. Esa primera clasificación permite establecer un cierto recorrido desde prácticas participativas entendidas en un sentido más amplio y vital, hasta aquellas que tienen una mayor especificidad y un mayor grado de formalización.

La concepción de la participación asociada al funcionamiento de la **vida cotidiana** advierte sobre el peso de los factores personales y del entorno en la capacidad de sentirse integrado, y de qué modos esa interacción influencia o condiciona la realización de los actos cotidianos. Es decir, posibilita pensar en las condiciones, favorables o desfavorables, para la participación de las personas mayores, independientemente de si tienen o no tienen limitaciones en su autonomía funcional. En la segunda de las acepciones conceptuales, la participación se vincula más bien al **desarrollo de interacciones sociales**, a su naturaleza o

al tipo de implicación que se da en las actividades con otras personas. Más allá del tipo de interacción (por ejemplo conversación telefónica o cara a cara) y de cómo las personas mayores las perciben (por ejemplo, como interacciones que requieren intimidad, o son más bien de consejo...), en esta coordinada conceptual se incorporan aquellas interrelaciones donde se manifiesta el interés por la comunidad.

Las **prácticas de reciprocidad**, que configuran la tercera categoría o familia conceptual propuesta, se incorporan también a las interacciones sociales. Pero ello es así en tanto en cuanto se entiende que constituyen el medio para crear interrelaciones recíprocas a través de redes sociales. En este tipo de concepción sobre la participación, se sitúan por ejemplo formas de voluntariado no organizado, o sea, personas que aportan su ayuda a vecinos de la comunidad, o modalidades como los bancos de tiempo u otras formas de interacción comunitaria (Ubasart, 2009) que, basándose en la doble dirección —dar y recibir—, son una muestra de actividades e iniciativas generadoras de productividad social.

La cuarta categoría conceptual se centra en el **asociacionismo estructurado**, ya se trate de asociaciones orientadas hacia sus miembros o hacia la comunidad (Ubasart, 2009). Las personas aportan de forma compartida su tiempo, su experiencia. Las modalidades, diversas, abarcan desde los grupos de ayuda mutua, las asociaciones que realizan actividades de ocio, de formación, o que proporcionan servicios para otras personas, hasta el voluntariado organizado o asociaciones de defensa de los derechos de las personas mayores.

La variedad de conceptos y definiciones sobre la participación de las personas mayores resulta indicativa del carácter polisémico de dicha noción. Y, a la vez, proporciona criterios para analizar las prácticas sociales y/o participativas; más allá de su interés analítico. El conjunto de marcos conceptuales propuesto ofrece vías para definir propuestas de actuación adaptadas, y por tanto estimulantes, a la diversidad que caracteriza a las personas mayores y a sus prácticas de acción e interacción.

2. DIVERSAS PERSONAS, DIVERSAS NECESIDADES, DIVERSAS PALANCAS DE AUTONOMÍA Y PARTICIPACIÓN

No podemos tratar de analizar las dinámicas de participación sin ver cómo se incorporan esas prácticas y conductas en la vida cotidiana de las personas. O, lo que es lo mismo, cómo se relacionan participación y estilos de vida. En este sentido, puede resultar sugerente tener en cuenta algunos de los trazos que ilustran la creciente heterogeneidad de los estilos de vida de la población de 65 y más años en España, a través de las actividades que realizan. Se ha tratado de plasmar esa

heterogeneidad estableciendo cuatro grandes grupos o estilos de vida de las personas mayores: participativo, ocio social, ocio inactivo, doméstico (Barrio, Sancho y Abellán, 2008).

En el primero, se agruparían las personas que realizan actividades como asistencia a clases, el voluntariado, el ejercicio físico y la asistencia a espectáculos. Los autores apuntan a que en ese grupo se situaría el 5,9% de la población de referencia. El segundo, denominado «ocio-social», englobaría a personas que prefieren integrarse o asistir a centros sociales o asociaciones, pasear, bailar, o asistir de forma cotidiana al bar o a la cafetería, abarcaría el 16,5%. El tercer tipo, adjetivado como de «ocio-inactivo», incluye a las personas que realizan mayoritariamente actividades relacionadas con el consumo de medios de comunicación, se sitúa en el 37,7%. Finalmente, lo que se ha denominado como prácticas de tipo «doméstico» agruparía a personas que realizan actividades mayoritariamente en el interior del hogar (coser, manualidades, cuidar de un pequeño huerto, visitar a familiares, hacer la compra, ir a centros religiosos...) abarcaría el 40,3%. La distribución desigual de tales prácticas pone de manifiesto el predominio de estilos de vida en los que no hay contacto con asociaciones o con centros en los que las personas mayores se reúnen entre ellas y/o con otros grupos de edad. Es evidente que la heterogeneidad en los estilos de vida no puede considerarse aisladamente de factores como el sexo, la edad, el estado civil o el nivel educativo. Así, los hombres predominan en el estilo de ocio participativo mientras que las mujeres lo hacen en el ocio doméstico, las personas octogenarias se sitúan más en el ocio doméstico, las casadas predominan en el ocio social y el mayor nivel de estudios predomina en el ocio participativo. Y ello deberá tenerse en cuenta.

Complementariamente, es sugerente atender algunos de los resultados que ofrece el estudio sobre los usos del tiempo por parte de las personas mayores en actividades que configuran su relación con el entorno (Barrio, 2007).

La actividad cultural y de ocio más realizada por las personas mayores consiste en asistir a centros comerciales, y ello es así tanto entre los hombres como entre las mujeres. Se trataría de una actividad que engloba paseo con distracción gratuita. Aunque podría aducirse que se trata de una actividad sin relación con la participación, lo cierto es que permite que las personas mayores compartan espacios comunes a todas las generaciones y también que conecten con los hábitos y modas de consumo de las otras generaciones. La segunda actividad más practicada es hacer turismo a través de viajes promovidos por la adminis-

tración pública u organizados por operadores privados. Se trata de una actividad susceptible de generar interacciones que pueden mantenerse más allá de la duración del viaje y que pueden fortalecer relaciones con grupos o personas conocidas con anterioridad. Con un bajo porcentaje de presencia, se encuentran actividades como ir al cine, visitar museos, ir a conferencias y hacer visitas culturales. Actividades todas ellas que, del mismo modo que sucede con el turismo, ofrecen marcos de encuentro y de interacción con otras personas, además de ser la ocasión para realizar actividades con amigos que comparten gustos o intereses.

Las actividades de carácter social y de mantenimiento de redes más claramente extendidas y de uso muy frecuente, tanto en mujeres como en hombres mayores, son conversar por teléfono (más utilizado por las mujeres) y visitar y recibir visitas. En segundo lugar, y también de forma que afecta a la mayoría de las personas mayores, está la práctica de pasear en compañía. Y, ya en tercer lugar, y menos extendidas, encontraríamos actividades como charlar, comer o cenar fuera de casa. En éstas, las prácticas difieren entre mujeres y hombres. Las realizadas por mujeres tienen lugar en mayor medida en el ámbito privado, mientras que entre los hombres, la mayor proporción se refiere al ámbito público.

Las acciones de voluntariado realizadas por las personas mayores se llevan a cabo preferentemente en el marco de organizaciones profesionales, de asistencia social y de apoyo entre ciudadanos y/o vecinos. Entre las mujeres están más presentes las prácticas en organizaciones profesionales y de asistencia social, mientras que entre los hombres es menor ese tipo de práctica y se constata una presencia mayor de otras actividades de voluntariado en organizaciones ciudadanas o de vecindad, de arte, de deportes.

Para comprender la configuración variada de la participación es preciso considerar distintos tipos de factores. Al lado de los de carácter estructural como la edad, el sexo, el nivel educativo, el estado civil o el origen cultural, se deben tener en cuenta factores personales como el nivel de renta o las condiciones económicas, el estado de salud, las transiciones entre empleo y jubilación, las experiencias vitales y las motivaciones. Y, del mismo modo, son asimismo significativos factores contextuales como el sitio en el que se vive, los medios de transporte, la información sobre las posibilidades de participar, la concepción que se tiene sobre la actividad de voluntariado e incluso la cultura de los profesionales que atienden a esas personas (Raymond, et al., 2008).

La influencia de los distintos tipos de factores en la participación de las personas mayores ha sido analizada especialmente en relación con las actividades de voluntariado. Veamos algunos ejemplos de dicha influencia.

La investigación sobre los factores estructurales muestra que a medida que la edad de las personas mayores avanza, es menor su presencia en organizaciones de voluntariado, o que un mayor nivel de escolarización se corresponde con más probabilidades de participación en ese tipo de organizaciones. También se ha constatado que la intensidad de la implicación en esa actividad es mayor entre las mujeres, al igual que sucede con respecto a la actividad voluntaria no organizada. Y se advierte asimismo sobre una cierta modificación de los roles socialmente asignados. Sin embargo, esa modificación no acostumbra a traducirse en una distribución más igualitaria de las tareas del ámbito reproductivo.

En lo concerniente a los factores personales, las condiciones económicas son responsables de las diferencias de participación entre los hombres mayores en mayor medida que las condiciones de salud, a pesar de que su influencia sea igualmente destacable. Así, las personas mayores que valoran más su estado de salud son más susceptibles de realizar actividades de voluntariado organizado y dedicarles más tiempo que quienes tienen una peor percepción de su salud. La influencia de las experiencias vitales acumuladas se advierte en la continuidad o el reinicio de la actividad voluntaria entre aquellas personas mayores que la habían realizado anteriormente. En relación con las motivaciones para esa forma de participación social, se subraya la importancia de que la actividad a realizar consiga mantener el equilibrio entre lo que las personas invierten (en tiempo y recursos), y la recompensa finalmente derivada.

Entre los factores contextuales, la influencia de la proximidad física para el mantenimiento de prácticas de reciprocidad muestra la significación del lugar de residencia, como de hecho sucede en relación a la estructura de oportunidades vitales (Blanco y Subirats, 2008) que es mayor en las zonas urbanas, y más en los barrios o centros históricos, que en barrios periféricos de reciente construcción. También la variedad de representaciones sociales sobre el voluntariado se apunta como hipótesis explicativa de las diferencias entre países. Del mismo modo que ello repercute en las diferencias entre los profesionales y las personas mayores sobre la posición de éstas en las organizaciones de voluntariado o acerca de sus prioridades.

En los distintos ejemplos mostrados sobre cómo unos u otros factores influyen la participación de las personas mayores, subyacen dos as-

pectos que merecen ser comentados y subrayados: la dimensión generacional y las diferentes etapas de la vejez. Ese entramado de factores, expresivo de la diversidad existente entre las personas mayores, alerta sobre la importancia y pertinencia de evitar concepciones y propuestas basadas en fórmulas uniformizantes y la necesidad de repensar la participación que tiene su base en los elementos de proximidad.

3. DISTINTAS GENERACIONES, DISTINTAS PERCEPCIONES: PLURALIDAD DE TRAYECTORIAS PARTICIPATIVAS

La influencia de ese entramado de factores no debe considerarse ajena a dos aspectos clave como son la dimensión generacional y las distintas etapas de la vejez. La dimensión generacional nos permite ubicar el envejecimiento de las personas en el ciclo vital y de ese modo incorporar la perspectiva de las biografías en las diversas condiciones de contexto vividas, o la influencia de las diferentes épocas transcurridas. Por otra parte, es evidente que el recorrido de las personas mayores desde que inician la jubilación hasta el final de sus vidas no es lineal ni uniforme. Y precisamente por ello, resulta procedente pensar en cómo influyen las distintas percepciones y prácticas relacionadas con la participación a lo largo de ese recorrido.

La observación sobre la cotidianeidad ofrece múltiples escenas en las que las personas mayores aparecen inscritas en las tendencias actuales, alejándose así de imágenes estereotipadas, que de un modo u otro son cada vez más arcaicas. Los cambios en las imágenes de la vejez, tanto entre las personas mayores como los que transmiten otros grupos de edad, no surgen de modo espontáneo. Se construyen en torno a factores que se concretan de forma variada entre las personas. La denominada revitalización de la vejez atrae a personas que sienten que tienen capacidades y recursos para construir y participar en esa perspectiva, postergando a momentos futuros los signos negativos asociados al declive, a la fragilidad y a la dependencia. Los resultados de la investigación cualitativa en los que se estudiaron las percepciones sobre las personas mayores muestran los elementos que confluyen en esa perspectiva de revitalización (Imsero, 2002), que se asientan en campos tan variados como los servicios de salud, las pensiones, las prácticas de cuidado y de estética, los equipamientos domésticos, la cultura del ocio, los nuevos roles en la familia, las prácticas de consumo, la secularización de las costumbres o la utilización de las nuevas tecnologías.

Se afirma a menudo que las nuevas generaciones de personas mayores serán diferentes, subrayándose al respecto aspectos como su mejor nivel educativo. Ello, que sin duda es cierto, incorpora a su vez un nuevo

condicionante, si se contempla desde la perspectiva de género. Las sucesivas encuestas de Condiciones de Vida de las Personas Mayores (Imsero, 2004, 2006, 2010), ponen de manifiesto que los estudios reglados como los de formación profesional, los programas universitarios de mayores o el bachillerato resultan más interesantes para los hombres, mientras que para las mujeres serían más atractivos o accesibles el aprendizaje de la lectura y la escritura o los estudios de educación primaria. Es evidente que las nuevas generaciones de mujeres mayores manifestarán otras preferencias acordes con el cambio profundo que se ha vivido en España en relación al acceso formativo de las mujeres, que, como es sabido, superan en formación a los hombres en las franjas de 20 a 40 años.

Las diferencias entre generaciones son también explicativas de cambios en las formas de participación. La investigación efectuada en Suiza sobre la participación cívica de dos cohortes de personas mayores (las de 1975 y 1994), (Bickel, 2003), pone de manifiesto que los nuevos jubilados continuaban con la actividad voluntaria que anteriormente realizaban (la que habían ido desplegando a lo largo de toda su vida), a diferencia de la anterior generación que abandonaba esa actividad al llegar a los 65 años.

Para propiciar una mirada abierta sobre las personas que se han jubilado recientemente o lo harán a corto plazo, puede resultar de interés considerar aquellas características diferenciales de las personas agrupadas en lo que se ha denominado como generación de los baby-boomers. Si bien, desde la perspectiva demográfica, en España la generación con mayores efectivos es más tardía, desde la perspectiva cultural las distancias se acortan. La investigación sobre los baby-boomers de Québec (Olazábal, 2009) sugiere algunas pistas y da pie a algunas preguntas. Veamos algunas pinceladas. Los llamados baby-boomers corresponden al conjunto de jóvenes que alcanzan la edad adulta a mediados de los sesenta, y que tienen en la fuerte modernización de la sociedad una clara experiencia común. Se trata de una generación que ha vivido y experimentado los cambios en la estructura de las familias. Por un lado, protagonizando su indudable fragilización y transformación. Por otro viviendo su incorporación masiva a la sociedad de la comunicación con lo que conlleva de cambio en las pautas de ocio e interacción.

Los miembros de esta generación viven su adultez en pleno proceso de individualización iniciado con el desarrollo de la sociedad de consumo, y se plantean tanto la gestión del envejecimiento corporal como el deseo de continuar su desarrollo después de la jubilación. Comparten

más la identificación horizontal con las personas de su grupo de edad que la vertical con sus padres. Los modelos de sociedad y de cultura que han alumbrado, en ruptura con los precedentes, se van convirtiendo posteriormente en convencionales o mayoritarias. Así, la individualización en detrimento de las solidaridades establecidas, o el retroceso de las relaciones de poder y de jerarquía entre hombres y mujeres en las esferas pública y privada. Por tanto, no se trata de coordenadas vigentes en su juventud para unos determinados grupos de personas, sino que trascienden a esos grupos, a esa etapa y además se extienden más allá de los componentes de esa generación.

Lo que no está tan claro es que la influencia desplegada por el grupo de los baby-boomers, que accedieron masivamente a la educación superior, y que ha desarrollado una actividad profesional que ha sustentado y promovido esos cambios (cambios que poco a poco se han ido convirtiendo en hegemónicos), pueda irse dando en el futuro. Cabe pues preguntarse si lo que podríamos considerar como la conquista de sí mismos, o el empeño o la lucha por las transformaciones, continuará o, por el contrario, no dejará huella. Nos podemos preguntar incluso, si van a admitir que sean otros quienes decidan sobre sus modos de vivir en la vejez (especialmente cuando padezcan limitaciones funcionales o en la fase final de sus vidas), o si la defensa de la igualdad por parte de las mujeres proseguirá cuando éstas lleguen a las fases de vejez avanzada. Éstas son algunas de las cuestiones que emergen, a nuestro modo de ver, cuestiones que, a pesar de proceder de investigaciones desarrolladas en otros contextos, no creemos que resulten tan alejadas del ámbito español como cabría suponer inicialmente.

A pesar de la revitalización de la vejez, el estatus social previsto para las personas mayores continúa siendo un estatus periférico (Viriot-Durandal, 2003). Continúa pendiente el pleno reconocimiento de las personas mayores como actores sociales que aportan y reciben, y sigue siendo cierto que su papel en un mundo que envejece a pasos agigantados se sitúa más en la esfera individual y privada que en la colectiva y pública. No debería ser considerado contradictorio que una sociedad esté compuesta por personas mayores dotadas de cotas altas de autonomía y de capacidad de acción y que, al mismo tiempo, ello redunde en el fortalecimiento de los procesos participativos y de la acción comunitaria. Todo dependerá de cómo se piensen e implementen las acciones al respecto, en el sentido que pueden tanto facilitarlas como hacerlas más complicadas. No es de extrañar que la primera conclusión del **III Congreso Estatal de Mayores** (Madrid, 2009) considere la

participación como eje fundamental del desarrollo de la personalidad de las personas mayores.

La revitalización del envejecimiento se corresponde sin duda con el retraso en la aparición de los signos que, asociados a ella, se asignaban de forma generalizada al conjunto de personas jubiladas. Así, en la visión sobre las personas mayores se suelen engarzar dos secuencias. La primera, en la que priman los componentes de funcionamiento independiente, y la segunda cuando son las limitaciones funcionales las que predominan. Esa visión que simplifica y uniformiza el proceso de envejecer, acompaña e influye sobremanera en la concepción de la participación a lo largo de la vejez.

Si bien la edad cronológica sirve a fines estadísticos o de otro tipo de clasificación, no resulta adecuada para comprender de qué modos enfrentan las personas mayores su proceso de envejecimiento. Los resultados de la investigación cualitativa realizada en nuestro país (Yanguas, 2009), trazan tres grandes etapas: la entrada en la cultura y los escenarios del envejecimiento, la decadencia del cuerpo, el repliegue de la persona. La configuración de esas diferentes etapas, que se articulan en torno a dimensiones como la salud, los vínculos y la actividad, permite apreciar el predominio de unos u otros ritmos vitales, y de unas u otras expectativas y preocupaciones. No se trata de secuencias que de modo mecánico permitan la adscripción de las personas en una categoría u otra. Por el contrario, se trata de adoptar instrumentos de comprensión más globales, que sustituyan la simplificación por una visión en la que las personas mayores sean reconocidas en su singularidad, y por tanto, y ello es lo importante, dispongan de la oportunidad de apropiarse de su propio envejecer.

Los resultados de la investigación de las percepciones sobre las personas mayores (Imsero, 2002), ponen de manifiesto cómo la heterogeneidad entre las personas mayores es reconocida y fuertemente enfatizada en la percepción sobre las personas con autonomía funcional. Pero, en cambio, es escasamente reconocida para las que no disponen de ella. Esta diferencia en la aplicación de visiones más homogéneas y uniformizadoras, o más heterogéneas y reconocedoras de la diversidad, se produce tanto por parte de los niños, jóvenes, adultos y personas mayores, como por parte de los profesionales. La confluencia en ese tipo de explicación por parte de los diferentes grupos muestra la potencia de una manera de ver (de significar) a las personas en situación de dependencia, que acaba brindando escaso margen para reconocer sus capacidades, lo que, en consecuencia, acaba constituyendo una barrera para su participación.

Los resultados de la investigación efectuada con responsables asociativos (Pérez Salanova, 2003), ponen de manifiesto la misma configuración de esas categorías de homogeneidad/heterogeneidad. Los responsables asociativos, independientemente de la práctica asociativa y la experiencia de representación, circunscribían la heterogeneidad a las personas mayores con autonomía funcional.

Entre los responsables asociativos, las personas mayores con autonomía funcional limitada son consideradas básicamente como receptoras de servicios de carácter asistencial, y a lo sumo y en algún caso, se valora la idoneidad de realizar una acción preventiva de detección entre los propios asociados con el fin de organizar o canalizar las ayudas que éstos puedan necesitar, o bien para activar formas de apoyo social. Las personas mayores frágiles o en situación de dependencia no son percibidas como asociadas o protagonistas de la participación, ni en el contexto actual de las asociaciones ni cuando se reflexiona acerca de nuevas modalidades, temas o estrategias para ampliar la participación. La presencia de limitaciones funcionales como eje de diferenciación se refleja en la estructuración de los programas de las administraciones públicas dirigidos a las personas mayores que, frecuentemente, se ordenan en dos líneas separadas: la promoción y la atención. Esa diferenciación separa profesionales y prácticas; en un lado se sitúan los que organizan o apoyan la actividad dirigida a las personas mayores con autonomía funcional y en el otro los que gestionan o realizan la atención. De ese modo se refuerza la percepción de que las personas mayores en situación de dependencia no son agentes de participación (lo que en el fondo, y siguiendo la estructuración de Yanguas antes mencionada, implica fusionar la etapa de decadencia del cuerpo con la del repliegue del individuo).

Esa visión subyace, habitualmente, en el diseño y la organización de las instituciones residenciales. Y ello podría llevarnos a la consideración de si su propia forma de funcionar (derivada de su formato o concepción de vejez), no acaba acarreado un déficit de ciudadanía. En la línea de evitar ese déficit se han planteado nuevas formas de concebir el alojamiento y la provisión de los servicios centrados en la vida cotidiana, a fin de que se permita articular ritmos diferentes y se facilite la convivencia en grupo. En esa misma dirección se formulan criterios, como la aplicación del principio del derecho a la información, el poder realizar elecciones en su vida cotidiana, la capacidad de formular quejas y propuestas por parte de las personas mayores, además de su representación en los marcos de decisión (Abbott et al., 2004). Se trata de aspectos que si bien muchas veces son recogidos en las normas,

no se traducen, a menudo, en oportunidades de participación. Esos planteamientos son coincidentes con los enfoques que sostienen la importancia de la vida social de las personas mayores que padecen la enfermedad de Alzheimer u otro tipo de demencia (Guisset, 2008; Laakkonen y Pitkala, 2009).

Como para cualquier ciudadana y ciudadano, participar para las personas mayores es el resultado de una elección. Pero, para poder llevar a cabo esa elección, es preciso disponer de incentivos y de oportunidades. Y un primer paso estriba en promover que las opciones de participación resulten significativas para las personas, con autonomía funcional o sin ella. Ciertamente, revitalización y longevidad componen un binomio complejo, pero obviar la complejidad sólo conduciría a mantener las rutinas y a impedir que las personas mayores se expresen, se comprometan y se sientan miembros de una comunidad.

4. CONSTRUYENDO NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS

La variedad de concepciones y definiciones sobre la participación social de las personas mayores pone de relieve la relevancia de un criterio clave: la diversidad. Entendemos pues que para avanzar en la participación efectiva de las personas mayores, se requieren enfoques que se alejen de rutinas mentales uniformizadoras, para acercarse así a la pluralidad de situaciones, intereses, motivaciones, momentos vitales o experiencias que surgen hoy de una etapa vital cada vez más extensa y plural en sus formas. Sólo de ese modo, cada cual podrá encontrar su propio sentido en la decisión de participar.

Enfoques, ideas o formatos que pueden concretarse a través de proyectos y asociaciones, sean éstas específicas de personas mayores o no específicas. Y que, en su propia definición, pueden ya incorporar la relación entre varios grupos de edad, sin que ése sea quizás su objetivo. O bien, en proyectos y asociaciones que nacen precisamente con el objetivo de desarrollar la cooperación entre generaciones. Proyectos que no se corresponden con estructuras asociativas específicas, pero que sin embargo, recogen la voluntad de implicación de las personas mayores, reforzando la vinculación con su comunidad. Deberíamos asimismo incorporar programas o proyectos que promuevan la interacción social, individual o en grupo. Proyectos o iniciativas que reconocen el autogobierno de las personas mayores y, al hacerlo, favorecen su capacidad de elección. O iniciativas y proyectos que enlazan las preocupaciones diarias de las personas mayores con las de otros gru-

pos, en relación con aspectos propios de la cotidianeidad de la ciudad o del barrio en el que viven o en su posición como usuarios de servicios o simplemente como vecinos afectados de problemáticas compartidas. O de manera más específica, en mecanismos de participación institucional, pensados para ellos o de contenido temático, territorial o transversal.

El amplio abanico no agota evidentemente las opciones de caminos posibles para avanzar en la participación. De hecho, para que estas u otras vías permitan avances significativos, se requiere que al criterio ya avanzado de reconocer la diversidad, se sume otro no menos importante: poner en valor aquello que las personas mayores hacen cuando participan.

La construcción de nuevas oportunidades comporta el detectar las barreras y el reflexionar sobre qué condiciones están dificultando que iniciativas que ya existen actualmente cumplan los dos criterios anteriormente enunciados. Para, posteriormente, identificar cuáles pueden ser las estrategias para minimizar o hacer desaparecer las barreras mencionadas. En esa dirección, presentamos a continuación una serie de cuestiones y reflexiones que entendemos pueden contribuir a avanzar en esa doble línea. Y en esa perspectiva, queremos evitar circunscribirnos a una visión «utilitaria» de la participación, evitando las frecuentes conexiones entre participación de las personas mayores y beneficios para la cohesión social, la viabilidad de las políticas de bienestar o como mero proceso de formación entre vida activa y vida «retirada». Nuestra mirada quiere ser más amplia y desacomplejada, apuntando, como hemos dicho, al nexo participación-autonomía de las personas (también de las personas mayores).

La primera de las cuestiones se refiere a la **actividad de voluntariado**. La primacía en la investigación que esta forma de participación social de las personas mayores ha ido ocupando es indicativa de la importancia que se le ha otorgado. Mientras que, al mismo tiempo, la ha reforzado, ya que la ha hecho más visible. La pregunta que podría plantearse es si el voluntariado de carácter asistencial, que es el predominante, resulta ser la mejor forma para favorecer el que las personas mayores participen. O si el estímulo y el apoyo a otros tipos de actividad voluntaria podrían resultar atractivos a personas mayores que, sintiéndose con ganas de colaborar, no se ven a sí mismas realizando actividades de cuidado o de apoyo a otras personas. Iniciativas como por ejemplo el programa Experiencias para Iniciativas (Ministerio Federal de Familia, Personas Mayores, Mujer y Juventud, 2006) desarrollado

en varias ciudades alemanas, han conseguido que personas mayores se involucren en la puesta en marcha de proyectos de desarrollo de su comunidad, tangibles, aprovechando su experiencia y desarrollando a la vez nuevas competencias.

Esa fijación en los temas de voluntariado está fuertemente condicionada por la idea, hoy hegemónica, de que una persona mayor, si ya está jubilada, su conexión con el mundo productivo sólo puede darse en una lógica de voluntariado. En esa visión, se confunde empleo con trabajo, y también, utilidad productiva (de mercado) con utilidad social. Tenemos por delante el reto de repensar esas categorías, e imaginar formas de participación de las personas mayores, que no sólo sean útiles para sí mismos (en su cotidianidad, ya comentada), sino también para la comunidad (en forma de voluntariado o de otras opciones a explorar), y para la sociedad en general. En otros contextos (De Sario, 2009) se ha argumentado, en base a algunas experiencias, la necesidad de buscar nuevos acomodos entre las capacidades de acción de las personas mayores y las necesidades colectivas, avanzando en formas de reconocimiento de esa actividad que pueden tener distintas concreciones, desde las más simbólicas a las relacionadas con desgravaciones fiscales u otras fórmulas a analizar detenidamente. Lo importante es no cortocircuitar de entrada la conexión entre participación de las personas mayores y fórmulas de trabajo socialmente útiles, más allá del estricto campo del voluntariado.

El segundo tema concierne al valor subyacente que revisten **prácticas de participación**, puesto de manifiesto en la investigación cualitativa sobre las prácticas sociales realizadas por mujeres mayores. Los resultados ilustran cómo ellas están contribuyendo a través de su específica actividad participativa a construir una sociedad más igualitaria. Se trata de mujeres que muestran la construcción de una decisión, ejerciendo su autonomía, con intensidades ciertamente diversas. La contribución de esas mujeres, que no está revestida de la imagen de «luchadoras por la igualdad», resulta invisible si nuestra mirada como investigadores, planificadores o profesionales se ciñe a las actividades que tradicionalmente se usan para describir el contenido de las variadas formas de participación existentes. Y ello es probablemente similar a lo que puede ocurrir sobre otros temas relativos a uno u otro sexo. La invisibilidad de las diferencias de género frecuente en la investigación gerontológica, dificulta aún más que se visualicen y se reconozcan las contribuciones de las mujeres mayores, más allá de lo que es la estricta esfera privada, el ámbito familiar.

La **tercera** cuestión que merece reflexión son los **Consejos de Participación de las Personas Mayores**. La información disponible más reciente abarca los Consejos creados en las Comunidades Autónomas, presentes en todas ellas. Hay que destacar el papel fundamental que juegan como elementos de enlace entre las instituciones y el colectivo de Personas Mayores; en concreto, el Consejo Estatal de Personas Mayores, creado en 1994 y regulado actualmente por el Real Decreto 117/2005, de 4 de febrero, cumple esta función con el fin de «institucionalizar la colaboración y participación del movimiento asociativo de las personas mayores en la definición, aplicación y seguimiento de las políticas de atención, inserción social y calidad de vida para este sector de la población, en el ámbito de las competencias atribuidas a la Administración General del Estado».

El trabajo que realiza el **Consejo Estatal de Personas Mayores** tiene cada día una mayor influencia y repercusión en los objetivos asignados, y prueba de ello es la pertinencia de sus propuestas para la mejora de las políticas para las personas mayores, nacidas tanto del Pleno como de los grupos de trabajo temáticos conformados, dedicados a la «Comunicación», «Pensiones, Seguridad Social y Dependencia», «Envejecimiento Activo» e «Institucional». El III Congreso del Consejo Estatal de Personas Mayores, celebrado en Madrid en Mayo de 2009, fue un buen escaparate de la participación activa de las personas mayores. Sus aportaciones sobre la participación recogen de manera sentida, nuevas formulaciones y acomodaciones para dar cabida de forma más extensiva a una participación más activa, para que sus organizaciones y representantes puedan compartir la definición de los problemas que les afectan y colaborar en la búsqueda de las soluciones u oportunidades de mejora. La información entre poderes públicos y organizaciones debe ser bidireccional, pero además es necesaria la integración de las personas en la cooperación de las políticas públicas. De lo que se trata es de mejorar la articulación entre acción individual y colectiva.

A pesar de estos avances, hay que mejorar las redes participativas. La investigación sobre esos mecanismos de participación institucional ofrece resultados susceptibles de alimentar o sugerir nuevas o mejores oportunidades para la participación de las personas mayores (Pérez Salanova, 2009a). En general, se advierte que su actuación sirve escasamente para fortalecer la cooperación entre las asociaciones representadas, del mismo modo que tampoco logran facilitar la conexión con grupos de personas mayores que no forman parte de aquellas asociaciones, o que se estimulen nuevas vías de participación. Los temas abordados son, de forma casi exclusiva, específicos de personas ma-

yores, y el impacto de los Consejos, en términos de actuaciones, de influencia en la agenda política y social, es débil. La capacidad de los representantes de las personas mayores para introducir nuevos temas es baja al igual que su participación en la toma de decisiones. En la investigación se analiza el proceso asociado a la «Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia», con atención específica a la información, los debates, las propuestas o el seguimiento de la implantación. Los resultados sugieren que ese proceso no ha derivado en la producción de vías susceptibles de fomentar la expresión y la participación de las personas mayores que padecen situaciones de dependencia en esos mecanismos de participación institucional. Desde la perspectiva de lo que se ha venido denominando como empoderamiento, se pone de manifiesto la necesidad de reflexionar acerca de los procesos que pueden estimular la apertura a otros grupos de personas mayores. Y de manera específica, de las personas que padecen limitaciones funcionales. Al mismo tiempo, se pone de manifiesto la necesidad de aumentar la permeabilidad y la conectividad, no sólo con otras entidades, sino también con otros órganos y actores institucionales, ampliando asimismo los campos temáticos que se abordan. Es importante también insistir en la pertinencia de abordar los criterios, las dinámicas de trabajo y los métodos susceptibles de alimentar la autonomía y en consecuencia la posibilidad de configurar una agenda propia, menos dependiente de la institución que los ha creado. La baja capacidad de impacto sobre la agenda política y social pone de manifiesto la urgencia en repensar las prácticas y la concepción que subyace, a fin de prevenir el efecto de desafección a la participación que esa baja capacidad de fuerza podría generar. Por último, pero de manera no menos importante, parece claro que deberían promoverse evaluaciones periódicas de tales mecanismos de participación.

La cuarta cuestión se centra en las formas para superar, o al menos reducir, la escasa **participación de las personas mayores cuando padecen situaciones de dependencia**. Es pertinente retomar aquí el primero de los campos semánticos que enunciábamos al presentar el carácter polisémico del término participación. Tal y como se indicaba, la participación en la ejecución de las actividades cotidianas y en las decisiones al respecto, constituye una expresión de autonomía, y en consecuencia la ausencia de participación podría ser indicativa de falta de autogobierno. En la concepción devaluada de la capacidad de autogobierno de las personas que padecen limitaciones funcionales se origina la visión homogeneizadora sobre ellas y, por ende, se inicia la

construcción de barreras para su participación. Dicha devaluación no es ajena a la asimilación que frecuentemente se establece entre los términos «autonomía» y «autonomía funcional». En la práctica, y ello es grave y significativo, cuando habitualmente se habla de «autonomía de las personas», se está de hecho valorando estrictamente su «autonomía funcional». Y ello conlleva la desaparición de la idea de autogobierno de las personas, a la hora de pensar en qué debe hacerse, sea ello en el momento de la planificación, en el diseño de un servicio o en la valoración de las capacidades y necesidades de ayuda. En la medida que el autogobierno de las personas en situación de dependencia desaparece en la visión que se tiene sobre éstas, la exigencia de reflexionar acerca de cuáles son las condiciones que favorecerían su participación resulta también imprescindible.

En estas coordenadas, la existencia de normativas que establezcan la obligatoriedad de cauces de participación en los centros residenciales resultaría inefectiva si no se modifica el «frame» o formato desde el que son «pensadas» las personas mayores por parte de profesionales e instituciones, y si no se acompaña esta nueva mirada de iniciativas que los estimulen y nutran, además del seguimiento continuado y de la existencia de indicadores que permitan una aproximación a su funcionamiento real (Ayuntamiento de Barcelona, 2006).

En relación al déficit de participación, resulta expresiva la escasez de información disponible sobre la participación de las personas mayores en situación de dependencia en España. Y ese déficit afecta tanto a las personas que viven en su domicilio particular, como a aquellas que lo hacen en un centro residencial. La escasez de información disponible y el escaso interés de los investigadores por el tema configuran, a nuestro modo de ver, un círculo vicioso que opera en detrimento de la calidad de vida de ese sector de la población, favoreciendo el mantenimiento de barreras para que sus experiencias, aspiraciones y preocupaciones se incorporen en los mecanismos de participación ciudadana.

El interés por el tema ha suscitado la investigación en otros países y constituye uno de los ejes de actividad de la red transnacional REIACTIS¹. El reconocimiento de la capacidad de actuar de las personas mayores cuando padecen limitaciones funcionales se plasma en iniciativas como el proyecto FIFE realizado en Gran Bretaña (Barnes, 1998).

¹ REIACTIS-Réseau International d'Étude sur l'Age, la Citoyenneté et l'Intégration Socio-Economique-es una plataforma científica dedicada a las problemáticas específicas del envejecimiento y de la ciudadanía, destinada a reunir a nivel internacional los recursos intelectuales y materiales para guiar la investigación en esta temática.

Un grupo de personas mayores frágiles, que vivían en sus casas, se reunió mensualmente a lo largo de tres años para intercambiar su experiencia en la utilización de los servicios sociales y sanitarios, y expresar sus opiniones a gestores y responsables para mejorar el diseño, la organización y el funcionamiento de esos servicios. En nuestro país, una muestra de iniciativas para fomentar una visión favorable al autogobierno de las personas es la Carta de Derechos y Libertades de las personas mayores en situación de dependencia, promovida por el Consejo Asesor de Personas Mayores de Barcelona. La estrategia de organizar presentaciones del documento acompañadas de una película permite que los grupos de personas mayores sin problemas funcionales traten de sus preocupaciones y comenten perspectivas de futuro, quizás asociadas a problemas funcionales, con una óptica diferente. Ello permite que en muchos casos, el debate derive hacia la identificación de sus aspiraciones en términos de derechos, y ello sin duda permite cambios en su mirada hacia las personas mayores en situación de dependencia. En este sentido, **las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y comunicación** son evidentes, y permiten ya encuadrar experiencias de aprendizaje y de comunicación intergeneracionales, de indudable significación. Y es evidente que han abierto un universo de posibilidades que resulta sumamente atractivo, desde muchos puntos de vista, pero también desde el punto de vista participativo para este colectivo².

La quinta cuestión que planteamos es la **transversalidad**. Cómo favorecer que la participación de las personas mayores no quede ceñida a los denominados «temas de las personas mayores» o a sus entornos asociativos específicos. El paradigma del envejecimiento activo (OMS, 2002) sostiene la necesaria implicación de sectores diversos, además de los servicios sociales y de salud, considerados habitualmente los sectores de referencia en relación a la calidad de vida de las personas mayores. Una muestra expresiva de la interrelación entre sectores es el «Proyecto Ciudades Amigas de las Personas Mayores». Tanto su concepción, como los métodos y actuaciones que plantea, se basan en un enfoque transversal que se concreta en dos vertientes: la participación de las personas mayores expresando su experiencia y valoración abarca las diferentes áreas de la ciudad en una cotidianeidad compartida con los demás ciudadanos y ciudadanas; y el compromiso del gobierno local se articula también en la conexión

² De hecho, hace ya muchos años, apuntábamos estas potencialidades, refiriéndonos a una experiencia californiana (Subirats, 1992).

entre esas diferentes áreas. Sin duda, la experiencia iniciada en ciudades españolas (por ejemplo, San Sebastián y Barcelona) generará conocimientos útiles que permitan nutrir la transversalidad más allá del campo estrictamente gerontológico.

Otro tipo de camino para estimular y apoyar un enfoque más de interrelación o conectivo, estriba en identificar temas que, siendo relevantes para las personas mayores, son problemas o preocupaciones compartidas con muchos otros ciudadanos. Los derechos de los usuarios de servicios sanitarios constituyen un ejemplo de esos temas. Favorecer que esos derechos sean conocidos, enlazar las experiencias de personas en diferentes momentos vitales, es una forma no artificial de renovar y ampliar los temas en torno a los que se estructura la participación. Sin duda, la mirada más transversal facilita una mejor comprensión de las personas a lo largo de su recorrido vital y también de las diferentes generaciones. En este sentido, los proyectos de cooperación intergeneracional, que se ven favorecidos por tales perspectivas o miradas, las pueden retroalimentar. Más allá de proyectos nacidos específicamente con el objetivo de la cooperación entre las diferentes generaciones, la perspectiva de contacto entre generaciones diferentes concreta oportunidades de participación de mayor pluralidad para las personas mayores. Actuaciones organizadas por algunas universidades españolas como la Universidad Autónoma de Barcelona o la Universidad de Valencia, que proponen a las personas mayores el estudio conjunto con los estudiantes de las titulaciones, nos muestran cómo un diseño basado en criterios transversales genera nuevos caminos de participación.

C. EMPODERAMIENTO. A MODO DE CONCLUSIÓN

En las cinco cuestiones planteadas entendemos que se refleja y concreta una lógica basada en lo que hemos caracterizado como perspectivas útiles para el empoderamiento de las personas mayores. Y es desde esta perspectiva desde la que queremos abordar esta última parte. No tanto como conclusión, sino como propuestas para la reflexión, el debate y la acción. Propuestas dirigidas al conjunto de actores que están presentes en el universo de las políticas públicas que afectan a las personas mayores, a su vida y a su capacidad de agencia.

En un trabajo realizado por reputados especialistas británicos en temas de participación (Pratchett et al., 2009), se plantea que la incorporación de la ciudadanía y las comunidades a los procesos de toma de

decisiones requiere que se cumplan tres condiciones relativas a sus impactos. Para empezar, éstos deben ser reconocibles por los ciudadanos (por ejemplo, en sus índices de confianza o en su grado de conocimiento en relación a un área de política pública). También desde la comunidad (por ejemplo, en su eficacia política subjetiva). Y también reconocibles en el funcionamiento de la toma de decisiones (por ejemplo, en los procesos de fijación de las agendas públicas).

El análisis sobre los factores que inciden en estos «impactos positivos» del empoderamiento sugiere que las experiencias con más éxito se basan en un conocimiento demográfico y socioeconómico profundo de las comunidades donde se implantan, en el uso de los mecanismos más adecuados en cada momento (que pueden ir desde el presupuesto participativo hasta mecanismos de gobernanza ciudadana o de participación electrónica), en una buena comprensión de los retos generales de los procesos de empoderamiento y, finalmente, en una clara definición de los objetivos que se quieren lograr a través de la participación. La noción de empoderamiento no debe circunscribirse a la participación en los procesos de decisión. La lógica del empoderamiento busca el desarrollo y la mejora de la capacidad de elegir y de actuar, admitiendo que esas competencias pasan en primer lugar por un refuerzo de la autoestima y la concienciación crítica colectiva. Y ello equivale a que la persona piense y sienta que no está sola con sus problemas (Charpentier, 2007).

Es muy probable, asimismo, que todo aquello que refuerce los espacios de proximidad (entidades, gobiernos locales, acción comunitaria...) favorezca la compleja combinación de empoderamiento y reconocimiento y atención específica de la diversidad. Es bien sabido que, desde lejos, se difuminan perfiles y cuesta más advertir y tener en cuenta los matices. La combinación de valores como autonomía personal, igualdad y diversidad, aquí expresados más o menos implícitamente, no resulta fácil. Y es evidente que es en esa conjunción, en esa resolución más o menos eficaz de las tensiones que indudablemente lleva aparejado el tratar de coordinarlos, la perspectiva que ofrece la proximidad y el trabajo conjunto de diversos protagonistas (institucionales y no institucionales), favorece avances y aprendizajes positivos.

El empoderamiento no debe basarse en una visión estrictamente individualista, que se asocia fundamentalmente a la necesidad de que cada persona asuma sus responsabilidades. Si ello fuera así, el resultado sería que las personas más vulnerables deberían sentirse culpables por serlo. De lo que se trata, creemos, es de mejorar la articulación entre

acción individual y colectiva. Practicar una perspectiva de empoderamiento significa tener confianza en las personas y la comunidad y reconocer y apoyar sus capacidades. Comporta una acción articulada y multisectorial y demanda a los profesionales una relación de cooperación. Una relación en la que mantienen sus responsabilidades y donde tienen cabida el saber experto y el no experto (Barnes y Walker, 1996). El reconocimiento de las fortalezas de las personas mayores tiene una función clave para aumentar las oportunidades de participación. Y, como hemos visto, ello requiere una mirada opuesta a la infantilización. Además de este reconocimiento, el impulso de la participación requiere que las intervenciones contemplen aspectos como: la duración, a fin de que permita la construcción de lazos entre las personas y el desarrollo de un sentimiento de pertenencia; estrategias nuevas, variadas, de convocatoria que estimulen con su estilo y con su formato; contextos de actividad que enfatizan en la creación de relaciones sociales significativas y ofrezcan variedad de roles activos; propuestas de actividad que reconozcan los intereses variados de las personas y alienten su sentido identitario; o el apoyo a dinámicas que animen a la implicación en las estructuras y procesos de decisión de las organizaciones.

Complementariamente, el avance en mejores oportunidades de participación resultaría reforzado con una mayor difusión de las prácticas más significativas. De tal manera que se ofrezca información acerca de su actividad, de su origen y se facilite tanto la visibilidad como la conexión, sabiendo que todo ello es hoy mucho más posible gracias a Internet.

Las rutinas mentales sobre la participación de las personas mayores, deben dar paso a nuevas miradas. Miradas que requieren del conocimiento generado por la investigación. Tanto de los resultados hoy disponibles como del impulso a la realización de nuevas investigaciones. Estudios que nos acerquen a lo que las personas, en su diversidad, están ya haciendo o a lo que desean hacer, que incorporen enfoques y métodos abiertos a la participación, como es el caso de la investigación-acción, que permitan comprender el devenir de iniciativas en sus éxitos o en sus fracasos, que ofrezcan una evaluación útil para los diferentes actores implicados. La investigación puede además ofrecer vías de participación de las personas mayores en el diseño y en la realización, lo que a pesar de su escaso desarrollo en España, algunas experiencias demuestran su pertinencia y riqueza, y resultan coherentes con todo lo dicho anteriormente (Walker, 2007; Barnes y Taylor, 2007). Las diferentes formas de participación permiten el mantenimiento de los vínculos con otras personas. Y si bien la motivación en la que se basan

puede en algunos casos no explicitar objetivos de carácter colectivo, esa ausencia en la motivación no significa que la dimensión colectiva esté ausente. Para las personas mayores, esas prácticas aportan, por una parte, sentido a sus vidas, brindándoles en muchos casos la satisfacción derivada de que pueden hacer aquello que deciden hacer, y por otra les permiten sentir que con su labor o actividad están contribuyendo tanto a su propio cuidado como a la mejora de la comunidad en la que viven. Reconocer ambos aspectos no nos exime de cuestionar la centralidad que, a menudo, se otorga a los beneficios de la participación individual, subrayando los impactos positivos para la salud de las personas mayores y por ende los beneficios colectivos que depara a la comunidad asociados a la reducción del correspondiente gasto en los servicios sociales y sanitarios. Dicha relevancia deja de lado, minimiza, la dimensión de la participación como una vía de desarrollo del carácter democrático de nuestra sociedad a través de la cual las personas mayores asumen y ejercen sus responsabilidades, se reconocen y son reconocidas como ciudadanos con derechos y deberes. El núcleo de la asociación «participación-salud», que subraya la individualidad y la reducción de gastos sanitarios, es para muchas personas mayores la manera en que se plasma la idea, muy generalizada, de ser el grupo de población que consume mayores recursos en los servicios sanitarios; en esas coordenadas, participar equivale a ser una menor «carga». Y, de limitarse a esa visión, favorece poco el que sean las mismas personas mayores las que se planteen otras posibilidades de contribución, se autorreconozcan como sujetos con otras fortalezas, susceptibles de enriquecer la vida de su comunidad.

APORTACIONES

A: Jornadas de Participación y Voluntariado. Imserso, mayo 2011

- *Es necesario revisar y plantear nuevos modelos para el desarrollo de la acción voluntaria de las personas mayores que requeriría, entre otras, acciones de promoción desde la infancia y la escuela. Las organizaciones no gubernamentales deben «empoderar» a las personas mayores incorporándolas en las estructuras y en los órganos directivos.*
- *La formación de los voluntarios y su fidelización dentro de sus organizaciones requiere de una metodología propia para las personas mayores.*

- *Las actividades de voluntariado de las personas mayores deben inscribirse en la intergeneracionalidad, fomentar la fluidez relacional entre generaciones y evitar la segregación por edad.*
- *El voluntariado de carácter social es el más extendido entre las personas mayores, principalmente entre las mujeres.*
- *El voluntariado en actividades medioambientales, de gran potencial educativo y de modificación de actitudes hasta ahora marcadamente juvenil, va incorporando progresivamente cada vez más personas mayores.*
- *El voluntariado cultural que desarrolla las posibilidades de aprendizaje y relaciones sociales gratificantes tiene cada vez una mayor respuesta entre las personas mayores. Los programas desarrollados por el Ministerio de Cultura con personas voluntarias mayores son ejemplos que arraigan como buenas prácticas.*

B: Nuevas recomendaciones aportadas por Asociaciones, Instituciones y Organizaciones

- ✓ *Propiciar, en el marco del reconocimiento de la persona mayor como sujeto activo del ejercicio de los derechos de ciudadanía, su participación en partidos políticos, sindicatos y movimientos vecinales. Comisiones Obreras.*
- ✓ *La participación debe incorporar y reforzar la experiencia como valor, como elemento cohesionador de las relaciones entre los diferentes grupos sociales. Consejo Estatal de Personas Mayores.*
- ✓ *Reconocer socialmente las actividades de voluntariado realizadas por las personas mayores. Universidad de Extremadura.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Promoción de las políticas de participación activa de los mayores en todos los ámbitos y a todos los niveles de la sociedad.

La participación de las personas mayores ha de fundamentarse en el reconocimiento de su papel protagonista, favoreciendo la capacidad de elección en iniciativas y proyectos que enlacen con sus preocupaciones diarias dentro de la ciudad o del barrio en el que viven o en su posición como usuarios de servicios o simplemente como vecinos afectados de problemáticas compartidas. Ello sin perjuicio de los mecanismos de participación institucional, pensados para ellos o de contenido temático, territorial o transversal. Con el fin de potenciar la participación, sería necesario:

- a) Impulsar y canalizar el activismo de una parte importante de los mayores, las ganas de hacer y de servir en los espacios públicos, en la esfera del voluntariado, en la capacidad de hacer cosas por los demás. Se debe potenciar la presencia activa de las personas mayores en ámbitos de servicios necesarios para la comunidad sin que esto implique intrusismo laboral. Es preciso definir estrategias para aprovechar el potencial de experiencia y ganas de hacer cosas de tanta gente útil que dispone de tiempo, recursos y capacidades.
- b) Avanzar en la creación, desarrollo y democratización de órganos de participación en todas las instituciones y administraciones públicas dedicadas a políticas de personas mayores.
- c) Mejorar las formas e instancias de participación de las personas mayores. Una participación que no sólo permita que se oiga su voz específica, que se expresen sus demandas y puntos de vista, sino que asegure también que se puede avanzar en la transformación y mejora de su calidad de vida.
- d) Reconocer socialmente las diversas actividades voluntarias que se realizan por las personas mayores, estableciendo estímulos o compensaciones que lo acrediten. Asimismo se debería avanzar en una mayor difusión de las prácticas más significativas. De tal manera que se ofrezca información acerca de su actividad, de su origen y se facilite tanto la visibilidad como la conexión, teniendo en cuenta para ello el uso de las nuevas tecnologías.
- e) Promover el conocimiento y la participación, en su caso, de las personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías y en las redes sociales de información y comunicación.

- f) El avance en mejores oportunidades de participación resultaría reforzado con una mayor difusión de las prácticas más significativas. De tal manera que se ofrezca información acerca de su actividad, de su origen y se facilite tanto la visibilidad como la conexión, teniendo en cuenta para ello el uso de las nuevas tecnologías.
 - g) Las actuaciones sobre la participación de las personas mayores requieren del conocimiento generado por la investigación. Es importante promover estudios que nos acerquen a lo que las personas mayores, en su diversidad y sus múltiples y variadas aspiraciones quieren.
2. Favorecer el **bienestar y participación de las personas mayores en el seno de su propia familia**, buscando y fomentando su relevante papel con respeto a su autonomía y a sus aspiraciones personales.
 3. **La noción de «empoderamiento» no debe circunscribirse a la participación en los procesos de decisión.** La lógica del «empoderamiento» busca el desarrollo y la mejora de la capacidad de elegir y de actuar, admitiendo que esas competencias pasan en primer lugar por un refuerzo de la autoestima y la concienciación crítica colectiva. Y ello equivale a que la persona piense y sienta que no está sola con sus problemas.

